

LAS LIMITACIONES Y PERSPECTIVAS DE LA INFORMACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA A ESCALA COMUNITARIA. EL CASO DE NUEVO HORIZONTE¹

Mauricio Phélan C.* Emilio Osorio A.**
ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV ESCUELA DE SOCIOLOGÍA, UCV
UCV/UNFPA-VENEZUELA

Resumen:

A través de un proyecto de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela, se acompañó a las comunidades del barrio Nuevo Horizonte de la parroquia Sucre del Distrito Capital en las diferentes actividades del censo comunitario. Se apoyó en el levantamiento de 20 sectores, se empadronaron 7.197 personas distribuidas entre 1.901 hogares. Una vez obtenidos los datos, se analiza la calidad y la confiabilidad de los mismos. Se indica los procedimientos seguidos por investigadores del proyecto para revisar y corregir los datos. Se expone un análisis de la no respuesta por sectores del barrio y por variables. Se presenta un procedimiento para imputar datos faltantes sobre la edad, al considerar que ésta es un insumo importante para el análisis de la estructura y composición de la población del barrio y de sus sectores. Finalmente se explican pruebas para revisar y corregir las edades, como son los índices de Whipple, Myers, Bachi y el Índice de Masculinidad. Se concluye que los datos recabados entre las comunidades y la universidad, son precisos y confiables, pero se cuestiona la realización de censos sin apoyo técnico y metodológico por ser una actividad compleja.

Palabras claves: Micro censos, calidad de los datos, asentamientos precarios, triangulación metodológica.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es de carácter metodológico y su finalidad principal consiste en evaluar uno de los aspectos del levantamiento de los datos en veinte sectores del Barrio Nuevo Horizonte de la Parroquia Sucre del Distrito Capital, relacionado con las respuestas o no, respuestas que los entrevistados dieron en la oportunidad del censo comunitario. El trabajo se estructura en tres partes, siendo la primera un análisis de la No Respuesta por preguntas y por Comités de Tierras Urbanas. En la segunda parte, se expone un procedimiento para im-

¹ Esta ponencia fue presentada en Reglón Andina: Dinámicas Poblacionales y Políticas Públicas –Encuentro Internacional– Bogotá, julio 9, 10, 11 de 2008, y publicada en las memorias del evento. Se realiza en el marco del proyecto CDCH. Proyecto UCV-Sociedad 05-00-65052006.

Esta ponencia contó con el apoyo del Soc. Antonio Paredes y de Marisabel Pérez.

* mauphelan@gmail.com ** emiliosorio@yahoo.com

putar datos faltantes sobre la edad, al considerar que ésta es un insumo importante para el análisis de la estructura y composición de la población del barrio y de sus sectores. En la tercera parte se exponen pruebas para revisar y corregir las edades, como son los índices de *Whipple*, *Myers* y *Bachi*. Finalmente, se exponen conclusiones y recomendaciones. El trabajo persigue señalar las lecciones aprendidas y las prácticas puestas en marcha, a los fines de evaluar el proyecto de censos comunitarios.

1. LOS DATOS EN LOS CENSOS COMUNITARIOS

Actualmente en el país las políticas públicas y los programas sociales, también llamados misiones, se han enfocado a atender a buena parte de la población que habita en los barrios populares, lo cual ha requerido información sociodemográfica sobre los mismos. Desde las comunidades, y como respuesta a la baja disponibilidad de estadísticas oficiales desagregadas y accesibles para estos asentamientos urbanos, se administran censos de población y vivienda hechos por la propia comunidad (República Bolivariana de Venezuela, 2006). Así, es frecuente observar, en los asentamientos urbanos y en las comunidades rurales, el levantamiento de datos sociodemográficos como requisito para la implantación de las misiones, como es el caso de Barrio Adentro (Programa de Salud), o los Comités de Tierras Urbanas (Programa para la adjudicación de la propiedad de la tierra urbana) o, más recientemente, los Consejos Comunales (CC)². Los Consejos Comunales como figuras para el ejercicio del poder popular se crean a partir de la promulgación de la Ley en 2006 y forman parte del sistema nacional de planificación (Asamblea Nacional, 2008).

Los censos en las comunidades intentan responder a la necesaria pregunta de cuántas personas habitan en la comunidad, cómo se distribuyen, en cuántas viviendas, entre otras cuestiones básicas, siendo esta información fundamental tanto para las instituciones como para las organizaciones de base a la hora de asignar recursos. Pero esta propagación de censos comunitarios arroja una serie de interrogantes que apuntan, entre otros aspectos, hacia la utilización efectiva de los datos recabados para y por la comunidad.

La Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV), desarrolla en este contexto un proyecto de investigación con financiamiento del Centro de Desarrollo Científico y Humanístico (CDCH) y bajo la modalidad UCV-Sociedad, denominado *uso y aplicación de la información sociodemográfica para*

² Es importante destacar que los Consejos Comunales son instancias de participación, articulación e integración entre organizaciones comunitarias y grupos sociales para el ejercicio directo de las políticas públicas y de proyectos orientados a un desarrollo con equidad y con justicia.

el diseño y seguimiento de las políticas públicas locales. Bases para la creación de un observatorio local. PSU 05-00-6505-2006. La investigación persigue fortalecer y mantener los procesos de producción y utilización de la información sociodemográfica de manera conjunta entre la Escuela de Sociología y las comunidades. Representa, igualmente, un espacio tanto para la investigación aplicada como para el desarrollo de una actividad docente vinculada con la realidad social.

Para el desarrollo de los objetivos de la investigación, se ha establecido un compromiso de trabajo e intercambio con el barrio popular Nuevo Horizonte ubicado en Caracas, en la parroquia Sucre del Distrito Capital³. De esta manera, el acompañamiento a las comunidades en el proceso de recolección de datos, se sustenta en la firma de un acuerdo con los diferentes comités (Comité de Tierras Urbanas, Mesas Técnicas, Comités de Salud) integrados en los CC a fin de coordinar el desarrollo del censo demográfico de la comunidad⁴. En esta actividad se apoya a los integrantes del CC en el manejo de las boletas o planillas censales, en el conteo de las viviendas, en el empadronamiento de personas y hogares, en labores de supervisión, entre otras. En el caso de que las comunidades ya tengan el censo de población levantado se procede al acopio de las respectivas planillas para su fotocopiado, a fin de mantener los originales en la comunidad.

El censo sociodemográfico se desarrolla en el marco de los Consejos Comunales, para lo que se debe adoptar una boleta creada para responder a las exigencias de la *Ley de los Consejos Comunales*. La planilla o boleta censal es elaborada por tres instancias de carácter local como son las Alcaldías de Caracas, de los Municipios Libertador y Sucre, y una instancia nacional como es el Ministerio del Poder Popular para la Participación y Protección Social y es entregada a las comunidades por estas instituciones sin ningún tipo de instructivo o preparación, lo cual obliga al personal del proyecto de investigación a elaborar un manual de respaldo a las labores de levantamiento del censo tanto para las personas de la comunidad, como para los estudiantes que empadronan. El manual busca estandarizar preguntas y respuestas. Se brinda apoyo a veinte sectores del barrio Nuevo Horizonte en labores de empadronamiento y transcripción de datos, interviniendo, entre mayo de 2006 y octubre de 2007, en el levantamiento de 20 censos (ver cuadro 1).

³ En Venezuela barrio está referido a asentamientos populares urbanos o asentamientos precarios. Es sinónimo de tugurio, favelas, villa miseria, callampas, pueblos jóvenes.

⁴ El artículo 15 de la Ley de los Consejos Comunales establece que cada comunidad debe levantar un croquis de la comunidad y organizar la realización de un censo demográfico y socioeconómico de la comunidad.

Cuadro 1. Sectores del Barrio Nuevo Horizonte por censos comunitarios

<i>Sectores censados por la comunidad</i>	<i>Sectores censados con apoyo de la UCV</i>	<i>Sectores Auto-censados</i>
Dámaso Fermín	Antonio José de Sucre	Lino Rosales
El Futuro	Consuelo Peña	
Félix Cachilapo	Cruz María Zapata	
Haidee Machín	Emilio Parra Mogollón	
José Antonio Páez	Haydee Machín	
La Esperanza	Nueva Esperanza II	
Nueva Esperanza	Paso Andino	
Roque Sánchez	Rómulo Gallegos	
Santa Bárbara	San José	
	Valentín González	

Fuente: Paredes, 2008.

El censo realizado en Nuevo Horizonte presenta tres características particulares que se deben tomar en cuenta para la revisión y el posterior análisis de los datos. En primer término, más que un censo sociodemográfico como se le denomina en la *Ley de Consejos Comunales*, es un registro de personas cuya intención última es la conformación de las asambleas y el padrón electoral para la constitución del Consejo Comunal. Por ello se pregunta a las personas del sector el nombre, la edad y la cédula de identidad. En segundo lugar, al ser un censo para responder a los requerimientos para la conformación de los Consejos Comunales, es un generador automático de **expectativas** para cubrir necesidades tales como vivienda, propiedad del terreno, empleo, mejoras a las casas, entre muchas otras. Ante ello, el informante –generalmente jefe o jefa del hogar– puede sobreestimar o subestimar alguna condición, situación o característica de su grupo familiar o de algunos de sus integrantes, a fin de dibujar un perfil adecuado a sus expectativas. Por ejemplo, puede incluir algún hijo que vive fuera o declarar un ingreso menor. En tercer lugar, el censo es al mismo tiempo un generador de **desconfianza**, al relevar datos que para algunos resulta confidencial, como es el caso del nombre y apellido, la cédula de identidad, de cada miembro del hogar, además de la dirección y el teléfono. Esto adquiere mayor peso en una zona con una presencia importante de inmigrantes, muchos de los cuales tienen documento de identidad en regla, pero otro tanto carece de documentos. Igualmente, es una zona con una alta tasa de criminalidad, con presencia conocida de actividades que están al margen de la ley. Obviamente, estos informantes podrían alterar sus datos por el temor de ser identificados y, eventualmente, denunciados ante algún organismo de seguridad.

Sumado a lo anterior, en el caso de los censos levantados por las propias comunidades con limitaciones técnicas y con pocos recursos, pueden generar legítimas dudas sobre su calidad y su consistencia. Los datos de edad y sexo son fundamentales para elaborar las listas para las asambleas, pero también

para fines socios estadísticos a fin de tener indicadores básicos del número total de habitantes por sector, así como su distribución por edad y por sexo, necesarios para el diseño de algunas políticas locales y comunitarias. Frente al panorama de datos recabados con limitaciones, con posibles inconsistencias, con errores y omisiones surge la necesidad, como tarea post-levantamiento censal, de hacer una exhaustiva revisión de los datos.

2. ÍNDICE DE MASCULINIDAD/FEMINIDAD

En los datos recabados, la declaración de la edad tiene mucha importancia para el cálculo de los grupos de población y para el análisis demográfico, pero es al mismo tiempo un indicador que permite evidenciar las deficiencias en el recuento general de la población (Naciones Unidas, 1955). En lo que respecta a la declaración del sexo, dato fundamental para las estadísticas sociodemográficas, es frecuente que no se presenten errores u omisiones en las respuestas. Al contrario de lo que suele pasar con la edad, rara vez se cometen errores en la declaración del sexo en los empadronamientos censales (Naciones Unidas, 1955). Sin embargo, en el presente ejercicio se parte de la presunción de que **hay omisiones y errores** en ambas variables, dadas las características descritas en los censos de los barrios populares.

Como primera prueba para la revisión de los datos, una vez completadas las respuestas faltantes en las edades, se calcula la Razón o el Índice de Masculinidad. Este indicador se expresa como el número de hombres por cada cien mujeres, o de mujeres por cada cien hombres, si se trata de la relación de feminidad. Como se aprecia en el cuadro 2, se calcula un primer Índice de Masculinidad resultado de sumar todos los valores de los CTU sin desagregar la información. En este primer ensayo se considera la Comunidad como unidad de análisis, entendiendo como *"... el conglomerado social de familias y ciudadanos que habitan en una misma área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole"* Artículo 4 Ley de los Consejos Comunales.

Cuadro No. 2. Población por sexo e índice de masculinidad, por grupo de edad. Nuevo Horizonte 2007

Grupo de Edad	Femenino	Masculino	Índice de Masculinidad
0 - 4 años	376	429	114,10
5 - 9 años	395	382	96,71
10 - 14 años	384	384	100,00
15 - 19 años	389	353	90,75
20 - 24 años	397	369	92,95
25 - 29 años	372	322	86,56
30 - 34 años	275	287	104,36
35 - 39 años	236	214	90,68
40 - 44 años	195	174	89,23
45 - 49 años	173	129	74,57
50 - 54 años	167	136	81,44
55 - 59 años	142	94	66,20
60 - 64 años	71	72	101,41
65 - 69 años	47	36	76,60
70 - 74 años	30	26	86,67
75 - 79 años	19	10	52,63
Más de 80 años	15	5	33,33
Total	3683	3422	92,91

Fuente: Cálculos propios. Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Como segunda aproximación se estima el Índice de Masculinidad desagregado para cada sector del barrio o CTU (ver cuadro 3). Para este cálculo se parte de las necesidades específicas de información de cada sector del barrio. Con base a la ley se entiende por sector (Área geográfica de la comunidad) “*Territorio que ocupan las y los habitantes de la comunidad, cuyos límites geográficos se establecen en Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas dentro de los cuales funcionará el Consejo Comunal. El área geográfica será decidida por la Asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de acuerdo con las particularidades de cada comunidad. Base poblacional de la Comunidad: A los efectos de la participación protagónica, la planificación y la gobernabilidad de los consejos comunales, se asumen como referencias los criterios técnicos y sociológicos que señalan que las comunidades se agrupan en familias, entre 200 y cuatrocientos (400) en el área urbana y a partir de veinte (20) familias en el área rural y a partir de diez (10) familias en las comunidades indígenas. La base poblacional será decidida por la asamblea de Ciudadanos y Ciudadanas de acuerdo con las particularidades de cada comunidad, tomando en cuenta las comunidades aledañas*” (Artículo 4, Ley de los Consejos Comunales).

Cuadro No. 3. Población por sexo e índice de masculinidad por sectores o CTU. Nuevo Horizonte 2007

	Antonio J. Consuelo de Sucre	Peña Cruz	Dámaso María Zapata	El Fermín	Emilio P. Futuro	Félix Mogollón	Haidde Cachilapo	Haidde Machín	José A. Machín	La Esperanza	Lino Rosales	Nueva Esperanza	Nueva Esperanza	Paso Andino	Rómulo Gallegos	Roque Sánchez	San José	Santa Bárbara	Valentín González	Media	
Menos de 4 años	105,0	111,1	100,0	153,3	116,7	209,1	117,6	42,9	123,5	47,4	200,0	190,0	87,5	92,0	100,0	180,0	55,6	96,4	145,5	123,8	119,9
5-9 años	61,9	85,7	55,6	53,8	150,0	107,7	150,0	73,3	61,5	72,4	40,0	54,2	82,4	93,3	130,0	114,3	66,7	140,7	500,0	100,0	109,7
10-14 años	76,2	105,9	53,8	114,3	40,0	214,3	82,8	62,5	40,0	119,0	83,3	100,0	160,0	150,0	57,1	87,9	83,3	62,9	175,0	235,7	105,2
15-19 años	127,3	71,4	71,4	86,4	100,0	36,4	76,5	125,0	100,0	100,0	100,0	175,0	59,1	123,1	155,6	162,5	87,5	71,9	60,0	87,5	98,8
20-24 años	68,2	100,0	114,3	78,3	63,6	169,2	102,6	55,6	100,0	113,0	100,0	46,2	126,7	63,6	61,5	93,1	100,0	117,1	60,0	91,7	91,2
25-29 años	76,9	55,0	55,6	161,1	66,7	120,0	77,5	75,0	95,0	122,7	80,0	83,3	166,7	84,2	100,0	70,0	100,0	60,6	75,0	75,9	90,1
30-34 años	123,1	107,7	140,0	73,7	100,0	88,9	140,0	50,0	87,5	95,0	100,0	93,3	61,1	150,0	40,0	100,0	42,9	92,0	160,0	133,3	98,9
35-39 años	66,7	81,8	91,7	66,7	25,0	41,7	131,6	366,7	37,5	47,6	166,7	66,7	100,0	121,4	75,0	76,2	80,0	90,0	150,0	60,0	97,1
40-44 años	66,7	70,0	100,0	108,3	350,0	87,5	78,6		37,5	100,0	50,0	100,0	71,4	160,0	112,5	90,5	166,7	77,8	28,6	111,1	98,4
45-49 años	18,2	80,0	100,0	92,3	33,3	128,6	47,4	166,7	37,5	70,6	40,0	33,3	22,2	66,7	66,7	60,0	100,0	130,0	75,0	128,6	74,8
50-54 años	80,0	166,7	180,0	90,0	100,0		106,7	33,3	88,9	120,0	100,0	80,0	40,0	42,9	100,0	70,0	166,7	60,0	50,0	83,3	87,9
55-59 años	100,0	66,7	50,0	116,7		77,8	47,1	50,0	83,3	88,9	300,0	100,0	60,0	57,1	150,0	200,0	50,0	33,3	50,0	60,0	87,0
60-64 años	125,0	100,0	60,0	75,0	100,0	200,0	100,0	300,0	75,0	166,7	33,3	133,3	200,0	66,7	300,0	300,0	150,0	260,0		25,0	138,5
65-69 años	50,0	75,0		100,0		150,0	100,0	50,0		33,3	100,0		25,0	200,0		50,0	100,0	33,3	100,0	66,7	61,7
70-74 años	100,0	100,0		16,7			600,0		100,0				100,0				150,0			50,0	60,8
Más de 80 años		75,0					300,0														
	81,1	86,7	81,9	92,2	87,7	107,0	98,7	73,1	81,5	88,7	89,4	91,1	88,0	98,2	92,2	102,2	86,2	88,6	100,0	104,0	90,09

Fuente: Cálculos propios. Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505..2006

Ambas pruebas ofrecen resultados diferentes, en el primer caso los Índices de Masculinidad tienen valores en los cuales no se toman las particularidades de cada sector, es un índice grueso que se puede denominar agregado, mientras que el segundo rescata las diferencias de cada sector y se denomina desagregado. A efectos de comparar los Índices de Masculinidad el agregado y el desagregado, se comparan con los de la Parroquia Sucre a fin de ver si las relaciones siguen comportamientos similares (ver cuadro 4). En efecto, si se considera los Índices de Masculinidad de la prueba con los valores agregados de los veinte sectores (ver cuadro 2) se aprecia que tiene un comportamiento diferente al registrado en la Parroquia Sucre. En cambio cuando se compara los Índices de Masculinidad valores de cada CTU (ver cuadro 3), se observa que al igual que en la parroquia el índice decrece con el incremento de la edad, ajustado al modelo teórico esperado. Todo pareciera indicar que a efectos del análisis así como para el cálculo de indicadores sociodemográficos, la primera prueba resulta la más recomendable pues considera la desagregación micro, lo que a la postre responde a las eventuales necesidades de los Consejos Comunales.

Cuadro No. 4. Población por sexo e índice de masculinidad, por grupo de edad.
Censo 2001. Municipio Libertador/Parroquia Sucre

<i>Grupo de edad</i>	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Índice de masculinidad</i>
Parroquia Sucre	352.040	169.934	182.106	93,30
0 A 4	33.923	17.353	16.570	104,70
5 A 9	35.611	17.993	17.618	102,10
10 A 14	34.306	17.260	17.046	101,30
15 A 19	33.338	16.280	17.058	95,40
20 A 24	35.159	17.060	18.099	94,30
25 A 29	30.429	14.593	15.836	92,20
30 A 34	28.671	14.026	14.645	95,80
35 A 39	25.947	12.607	13.340	94,50
40 A 44	23.615	11.217	12.398	90,50
45 A 49	19.265	8.998	10.267	87,60
50 A 54	16.139	7.423	8.716	85,20
55 A 59	10.020	4.457	5.563	80,10
60 A 64	8.075	3.685	4.390	83,90
65 Y 69	6.039	2.539	3.500	72,50
70 Y 74	4.784	1.949	2.835	68,70
75 Y 79	3.177	1.248	1.929	64,70
80 Y 84	1.931	682	1.249	54,60
85 Y 89	1.003	355	648	54,80
90 y Más	608	209	399	52,40

Fuente: XIII Censo de Población y Vivienda, 2001.

3. LA NO RESPUESTA

En general, en las encuestas como en los censos, se pueden presentar dos tipos de errores, de cobertura y de contenido. Los de cobertura están referidos a la omisión voluntaria o no de alguna persona del hogar. En el caso del contenido, se trata de que se omite o se modifica algún atributo de algún miembro del hogar. Por ejemplo, existe la tendencia a redondear las edades, o a rebajarlas. También a declarar un estado conyugal o un nivel de instrucción diferente. Si se omite alguna respuesta se está en presencia de "No Respuesta Parcial", ante lo cual se pueden tomar dos decisiones: o bien dejar las cosas como están partiendo del hecho de que los que no contestan a una determinada pregunta, de haberlo hecho habrían respondido lo mismo que los que si respondieron; o, imputar los valores a los no respondientes, para lo cual es importante tener muy claro el procedimiento que se ha de seguir (Sánchez Carrión, 2000).

Las No Respuestas de acuerdo a Sánchez Carrión son más frecuentes en:

- La persona mayor quien es más propensa a no responder la edad que las personas jóvenes.
- Los hombres suelen tener una mayor tasa de no respuesta que las mujeres.
- La no respuesta tiende a ser más frecuente en personas de bajo nivel educativo.
- Los ingresos también influyen, en el sentido que a mayores ingresos la tasa de respuesta es menor. (Sánchez Carrión, 2000).

En virtud que a esto habría que agregar las características expuestas anteriormente acerca de las expectativas, desconfianza y limitaciones propias de las comunidades censadas, una idea más clara de las respuestas faltantes se presenta a continuación.

Porcentaje de No Respuestas por Variables

En la medida de las posibilidades que alberga un censo comunitario en el cual hay presencia y comunicación permanente, se triangularon los datos con dirigentes comunitarios con la finalidad de completar los datos ausentes. Si así lo ameritaba se revisitaron hogares; en oportunidades, se realizaron llamadas telefónicas. De la revisión exhaustiva el saldo de las "No Respuestas" se aprecia en el cuadro 5. En éste se observa que las No Respuestas se concentran en la utilización de Medidor Eléctrico, en la Ocupación y en el Nivel de Instrucción. La primera explicación tiene que ver con la naturaleza las variables, las cuales, de acuerdo a Boudon y Lazarfeld, estarían inscritas como variables privadas, en-

tendidas como aquellas que pueden ser conocidas por otros, pero con la particularidad de que esos otros no pueden tener pretensiones legítimas de conocer tales valores (Boudon y Lazarfeld, 1979). En ese sentido, los informantes por estigmatización o por preservar el derecho a la intimidad de su individualidad y la de su hogar, deciden no responder. El caso de la baja respuesta en el medidor de electricidad, si bien es una situación común y de conocimiento público entre los vecinos del barrio, puede generar vergüenza hacia el empadronador. Por el contrario, las variables que los mismos autores consideran como variables públicas, entendidas éstas como aquellas en la que los valores individuales son conocidas por otras personas, y que se sabe que son conocidos, tienen porcentajes muy bajos de No Respuesta (Boudon y Lazarfeld, 1979).

Cuadro No. 5. Porcentaje de No Respuesta por variables.
Nuevo Horizonte 2007

<i>Variable</i>	<i>% N/R</i>
<i>PERSONA</i>	
Sexo	0,1
Edad	1,2
Parentesco	0,7
Nivel de instrucción	4,9
Ocupación	6,7
<i>HOGAR</i>	
Estado civil jefe del hogar	0,2
Ayuda a enfermo	3,4
<i>VIVIENDA</i>	
Tenencia terreno	1,6
Medidor de agua	0,1
Medidor eléctrico	7,4

Fuente: Cálculos propios. Proyecto UCV-Sociedad CDCH
05.00.6505.2006.

A efectos de completar la información faltante se analizó la implicación de cada una de las variables con relación al diseño de indicadores para el análisis de la comunidad. De todas las respuestas faltantes, la edad para efectos del diseño de indicadores sociodemográficos básicos así como para el análisis de la estructura de la población de los veinte sectores es de suma importancia. El 1,2% de la No Respuesta representa 79 personas que, por algún motivo, no respondieron su edad. Con la finalidad de tener una idea más completa de las implicaciones de la edad como dato faltante se desagrega por sectores o CTU.

Cuadro No. 6. Porcentaje de No Respuesta de la Declaración de la Edad por CTU. Nuevo Horizonte 2007

<i>CTU</i>	<i>Población</i>	<i>N/R de</i>	<i>N/R %</i>
Antonio José de Sucre	396	2	0,51
Consuelo Peña	370	4	1,08
Cruz María Zapata	359	6	1,67
Dámaso Fermín	496	4	0,81
El Futuro	125	5	4,00
Emilio Parra Mogollón	385	2	0,52
Félix Cachilapo	681	13	1,91
Haidee Machín	185	1	0,54
Haidee Machín I	259	2	0,77
José Antonio Páez	539	1	0,19
La Esperanza	130	1	0,77
Lino Rosales	242	6	2,48
Nueva Esperanza II	342	4	1,17
Nueva Esperanza I	368	0	0,00
Paso Andino	220	2	0,91
Rómulo Gallegos	531	1	0,19
Roque Sánchez	130	7	5,38
San José	664	7	1,05
Santa Bárbara	167	7	4,19
Valentín González	521	4	0,77
Total	7110	79	1,11

Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Como se aprecia en el cuadro 6, en los CTU El Futuro, La Esperanza, Lino Rosales, Roque Sánchez y Santa Bárbara, el porcentaje de datos faltantes de la edad supera el 2%. En los restantes 15 CTU la No Respuesta es inferior al 1,9%, llegando inclusive a tener respuesta total como es el caso de Nueva Esperanza I. Como ejercicio se procede a imputar la edad a partir de los números de la cédula de identidad.

4. EJERCICIO DE IMPUTACIÓN: COMPLETAR LAS EDADES CON LA CÉDULA DE IDENTIDAD

Para la realización de este ejercicio de imputación se toma la cédula de identidad como valor de referencia asumiendo que el número coincide con las cohortes de edad⁵. Como primer paso se correlacionan las dos variables, obte-

⁵ Recuérdese Es importante insistir que en estos censos, se solicita el número de cédula especialmente de las personas mayores de quince años con la finalidad de conformar la Asamblea de ciudadanos/as como establece el artículo 6 de la *Ley de los Consejos Comunales*.

niéndose que entre ambas existen una correlación inversa, como se aprecia en el cuadro 7. La correlación inversa se explica porque a medida que disminuye el número de la cédula aumenta la edad de las personas.

Cuadro 7. Correlación de Pearson entre Edad y Número de la Cédula de Identidad

Correlaciones		Edad	CI
Edad	Pearson Correlation	1	-0,1714**
	Sig. (2-tailed)		9,28E-32
	N	4616	4615
CI	Pearson Correlation	-0,1714**	1
	Sig. (2-tailed)	9,2763E-32	
	N	4615	4647

** Correlation is significant at the 0.01 level (2-tailed).

Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Como segundo paso, y para preservar el secreto estadístico, se agruparon en 22 clases los números de cédula subdivididos por sexo (cuadro 8). La asignación de las edades se hizo buscando en la base de datos el dato faltante, seguido del sexo colocándose el valor promedio que corresponde con base a su tramo de cédula de identidad y sexo. Como se puede ver en el cuadro 8, a una persona de sexo masculino con un número de cédula entre 2 y 2,5 millones le corresponden 63 años. Este ejercicio mostró fortalezas dada la coherencia entre la cédula y las cohortes de edad hasta la clase 21 millones a 21,9 millones donde el promedio de edad es de 17 años. A partir de los 22 millones el promedio de edad pasa a 29 años para los hombres y 31 años para las mujeres, es decir, la tendencia se corta y el promedio se incrementa. La explicación de este *serendipity*, se encuentra en el proceso de cedulación que se llevó a cabo entre 2004 y 2005 en el marco de la Misión Identidad, mediante la cual se otorgaron documentos de identidad tanto a personas del país como del exterior⁶. Como se observa en el Gráfico 1, la tendencia se corresponde con la correlación inversa. Las cédulas con numeración baja corresponden a las personas de mayor edad, hasta que se llega a la serie 22 millones a 24 millones. Como resultado final de 91 personas que dieron No Respuesta para la edad, que representa el 1,2%, se lograron imputar 44 edades bajando el porcentaje a 0,65%. Las restantes edades no se pudieron imputar por

⁶ Para el año 2004, por disposición del Gobierno Nacional se implanta el *Plan Nacional de Regularización y Naturalización de Extranjeros*, publicado en la *Gaceta Oficial No. 37.871* de fecha 03 de Febrero de 2004. Con este proceso se permitió a todas las personas extranjeras que se encontraban en condición irregular, la inscripción y consignación de requisitos y recaudos para ser regularizados en el país. Surgiendo a la par de este proceso, la Misión Identidad con la finalidad de realizar la cedulación de los ciudadanos Venezolanos y Extranjeros.

no presentar información sobre la cédula de identidad, así como sobre otras variables tales como sexo, nivel educativo.

Cuadro 8. Números de Cédula de Identidad por tramos y por sexo

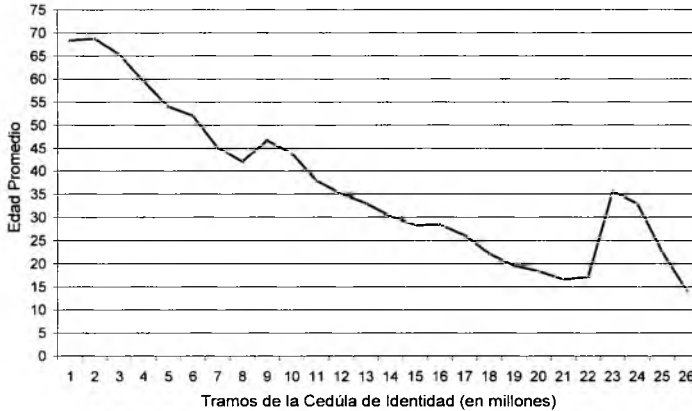
Cédula de Identidad	Sexo	Casos	Desviación Estándar	Media	Media Armónica	Media Geométrica	Mediana
Menos de 1.999.999 M							
	Femenino	24	9	68	67	68	68,5
	Masculino	37	11	69	67	68	70,0
	Total	61	10	69	67	68	70,0
2 a 3.9 M							
	Femenino	84	9	60	57	59	60,0
	Masculino	80	8	63	62	62	63,0
	Total	164	9	62	59	61	61,0
4 a 4.9 M							
	Femenino	56	6	54	53	54	54,0
	Masculino	48	8	54	51	53	54,0
	Total	104	7	54	52	53	54,0
5 a 5.9 M							
	Femenino	91	7	52	51	52	51,0
	Masculino	61	6	52	51	52	51,0
	Total	152	6	52	51	52	51,0
6 a 6.9 M							
	Femenino	121	7	45	44	44	44,0
	Masculino	95	7	46	45	46	45,0
	Total	216	7	45	44	45	44,0
7 a 7.9 M							
	Femenino	26	7	44	43	44	42,0
	Masculino	28	5	43	42	43	42,5
	Total	54	6	43	43	43	42,0
8 a 8.9 M							
	Femenino	34	8	45	44	44	44,0
	Masculino	34	5	47	47	47	47,0
	Total	68	7	46	45	46	45,5
9 a 9.9 M							
	Femenino	78	9	45	43	44	43,0
	Masculino	70	10	43	41	42	42,0
	Total	148	9	44	42	43	43,0
10 a 10.9 M							
	Femenino	96	6	38	37	37	37,0
	Masculino	98	6	38	37	38	37,0
	Total	194	6	38	37	38	37,0
11 a 11.9 M							
	Femenino	95	3	35	34	35	35,0
	Masculino	67	6	36	35	35	34,0
	Total	162	4	35	35	35	35,0
12 a 12.9 M							
	Femenino	109	8	33	32	33	32,0
	Masculino	101	5	33	32	32	32,0
	Total	210	6	33	32	32	32,0
13 a 13.9 M							
	Femenino	114	6	30	29	30	29,0
	Masculino	95	5	31	30	30	29,0
	Total	209	6	30	30	30	29,0

Cont.

Cédula de Identidad	Sexo	Casos	Desviación Estándar	Media	Media Armónica	Media Geométrica	Mediana
14 a 14.9 M							
	Femenino	160	5	28	28	28	27,0
	Masculino	137	8	28	27	28	27,0
	Total	297	7	28	27	28	27,0
Cédula de Identidad							
15 a 15.9 M							
	Femenino	126	10	29	27	28	25,5
	Masculino	103	9	28	27	27	26,0
	Total	229	10	29	27	28	26,0
16 a 16.9 M							
	Femenino	119	8	26	24	25	23,0
	Masculino	125	9	26	25	25	23,0
	Total	244	8	26	25	25	23,0
17 a 17.9 M							
	Femenino	103	7	23	22	22	21,0
	Masculino	106	2	21	21	21	21,0
	Total	209	5	22	21	22	21,0
18 a 18.9 M							
	Femenino	139	3	20	19	19	19,0
	Masculino	98	4	20	19	19	19,0
	Total	237	4	20	19	19	19,0
19 a 19.9 M							
	Femenino	139	6	19	18	18	18,0
	Masculino	123	4	18	17	17	17,0
	Total	262	5	18	18	18	17,0
20 a 20.9 M							
	Femenino	114	6	17	16	16	15,0
	Masculino	93	5	17	16	16	15,0
	Total	207	6	17	16	16	15,0
21 a 21.9 M							
	Femenino	58	13	19	15	16	14,0
	Masculino	60	6	15	14	15	14,0
	Total	118	10	17	15	15	14,0
Más de 22 M							
	Femenino	603	18	31	21	26	31,0
	Masculino	426	18	29	19	23	23,0
	Total	1029	18	30	20	25	27,0
TOTAL							
	Femenino	2489	16	32	25	29	29,0
	Masculino	2085	16	32	25	28	29,0
	Total	4574	16	32	25	29	29,0

¹ Naciones Unidas, Manual II - Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población. Nueva York, 1955.

Gráfico No 1. Cédula y edad promedio. Barrio Nuevo Horizonte, Parroquia Sucre, Dto Capital. 2007



Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

5. LA EVALUACIÓN DE LOS DATOS MEDIANTE MÉTODOS DEMOGRÁFICOS TRADICIONALES

Una vez que las edades se imputaron, se pasa a su evaluación. A partir de ciertos índices se puede evaluar la calidad de la declaración de la edad y esta evaluación se tiene en cuenta para calificar al conjunto de datos obtenidos en las investigaciones. Los índices más utilizados, recomendados por Naciones Unidas, son el de *Bachi*, *Myers* y el de *Whipple*. (Chen Chi-Yi y Picouet, 1979). En estos casos, en los cuales se trabaja con poblaciones pequeñas como son los sectores de los barrios populares, es importante procurar fidelidad en las edades. Se observa en esta experiencia que en los sectores de Nuevo Horizonte las personas tienden a redondear las edades de niños menores de un año, así como en las edades más avanzadas, como es el caso de los mayores de 78 años.

Índice de Whipple

El índice de *Whipple* mide la declaración de la edad con relación a la preferencia hacia los dígitos terminados en 0 y 5. Su rango de variación se extiende desde un mínimo de 100 hasta un máximo de 500. El valor inferior es indicativo de que no existe atracción por los dígitos y que se tiene una buena declaración de la edad; por el contrario, el valor máximo se obtiene cuando todas las edades han sido declaradas en dígitos terminados en 0 ó 5.

Valores de Whipple:

Datos Muy precisos	Menos de 105
Datos Relativamente Precisos	105 – 109,9
Datos Aproximados	110 – 124,9
Datos Brutos	125 – 174,9
Datos Muy Brutos	175 y más

Índice de Myers

El Índice de *Myers* evalúa los dígitos finales en la declaración de la edad de las personas. Identifica si hay alguna atracción o rechazo de cada uno de ellos, obteniéndose, además, un índice resumen. Si no hay atracción el valor de este índice resumen es cero; por el contrario, si todas las personas declaran su edad con el mismo dígito final (por ejemplo 0, 10 años, 20,... 60, etc.), el índice alcanza el valor de 180, por lo tanto, los valores bajos son indicativos de poca atracción de los dígitos, implicando que la declaración de la edad es aproximadamente correcta y, como consecuencia, la información en general se interpreta como de buena calidad. A la inversa, valores elevados del índice son demostrativos de una declaración deficiente de la edad, lo que afecta la calidad de los datos y hace que se deban tomar con precaución, los resultados que se derivan.

Niveles de Atracción Myers:	Parámetros
Bajo	0,0 – 5,0
Intermedio	5,1 – 15,0
Alto	15,1 – 30,0
Muy Alto	30,1 y más

Índice de Bachi

El Índice de Bachi es una aplicación del método de Whipple cuyo objetivo es el de determinar la preferencia por cada uno de los diez dígitos finales. La medida resumen es aproximadamente la mitad del índice de Myers, oscilando entre 0 y 90. En la práctica, se obtienen casi los mismos resultados por la aplicación de los métodos de *Whipple* y de *Myers* (Naciones Unidas, 1955).

Medida de preferencia de dígitos			
Métodos y dígito terminal	Masculino	Femenino	Ambos sexos
Método de WHIPPLE			
Índice	1,07	0,93	0,99
Método de MYERS			
Índice	7,5	7,2	5,8
0	1,4	-0,19	0,56
1	0	-1,71	-0,89
2	-0,42	0,59	0,12
3	1,8	0,52	1,13
4	-1,2	-0,47	-0,81
5	-0,46	-0,98	-0,73
6	-0,8	0,88	0,09
7	0,47	1,07	0,79
8	-0,74	-0,22	-0,46
9	0,12	0,52	0,21
Método de BACHI			
Índice**	4,87	5,01	4
0	2,46	0,04	1,17
1	0,23	-1,91	-0,9
2	-0,77	0,844	0,08
3	1,87	0,51	1,14
4	-1,26	-0,72	-0,97
5	-0,83	-1,13	-0,99
6	-0,88	1,29	0,24
7	-0,11	1,18	0,57
8	-0,85	-1,14	-1,01
9	0,45	1,28	0,89

*La suma de los valores absolutos de las desviaciones.

**La suma de las desviaciones positivas (la mitad de la suma de las desviaciones absolutas).

Los resultados de los tres índices permiten calificar –si cabe el término– que los datos de edad y de sexo para los censos comunitarios de los veinte sectores de Nuevo son precisos.

- Con base al resultado obtenido del índice de *Whipple* se puede indicar que los datos son muy precisos.
- Con base al índice de *Myers* la declaración de las edades permiten sostener que tenemos datos precisos con niveles de atracción intermedios.
- Con base al índice de *Bachi* los datos son bastante precisos.

EVALUACIÓN FINAL DE LOS DATOS

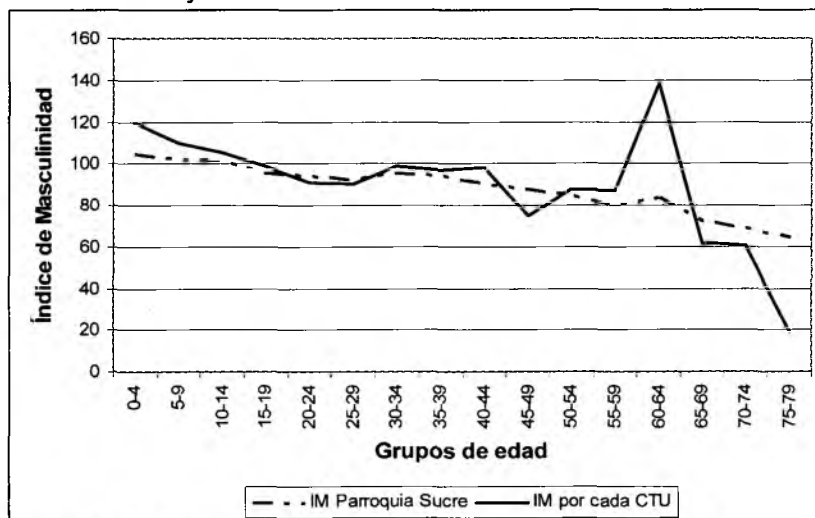
En seguida se presenta de manera comparativa en el cuadro 9 los Índices de Masculinidad del barrio antes de la imputación y después del ejercicio de imputación y el resultado del Índice de Masculinidad a partir de la Media de los índices de cada CTU. Igualmente en el Gráfico 2 la comparación entre los nuevos cálculos del Índice de Masculinidad de Nuevo Horizonte con el Índice de la Parroquia Sucre.

Cuadro No. 9. Índices de Masculinidad antes de la corrección y después de la corrección de datos. Nuevo Horizonte 2007

<i>Grupo de Edad</i>	<i>Índice de Masculinidad antes de la Imputación</i>	<i>Índice de Masculinidad después de la Imputación</i>	<i>Resultado de calcular los primeros IM por cada CTU</i>
Menos de 4 años	114,1	115,2	119,9
5 - 9 años	96,7	97,0	109,7
10 -14 años	100,0	99,7	105,2
15 - 19 años	90,7	91,3	98,8
20 - 24 años	92,9	93,7	91,2
25 - 29 años	86,6	86,7	90,2
30 - 34 años	104,4	103,2	98,9
35 - 39 años	90,7	90,0	97,1
40 - 44 años	89,2	89,3	98,4
45 - 49 años	74,6	73,9	74,8
50 - 54 años	81,4	82,1	87,9
55 - 59 años	66,2	66,2	87,0
60 - 64 años	101,4	98,6	138,5
65 - 69 años	76,6	76,6	61,7
70 - 74 años	86,7	86,7	60,8
75 - 79 años	52,6	52,6	18,8
Más de 80 años	33,3	33,3	
Total	92,9	93,0	90,9

Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Gráfico 2. Índices de Masculinidad de Parroquia Sucre 2001
y de los CTU de Nuevo Horizonte 2007



Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Para la comparación de los datos, se debe tener en cuenta que la Información de la Parroquia Sucre es con proyecciones con base a los datos de población del 2001. Para el Índice de Masculinidad por CTU, sobresalen dos alteraciones (ver Gráfico 2), la primera es con respecto al grupo de 60-64 años en la cual se observa una sobre enumeración con relación a los grupos 55-59 y 65-69 años. La segunda alteración, se presenta en el grupo mayor de 75 años que tiene una importante caída con respecto al anterior grupo (70-74 años). Para los grupos de edad restantes, se evidencia que desde el grupo de 0 a 4 años hasta el grupo de 55-59 años hay bastante armonía y/o consistencia en los IM del barrio en correspondencia con el índice de la Parroquia y el Barrio. Parte de la explicación de estas variaciones en los grupos de edad con respecto a la Parroquia Sucre pueden estar en la estructura de cada uno de los CTU, para lo cual vale la pena revisar sus respectivos Índices de Masculinidad en el cuadro 10.

Cuadro No. 10. Población por sexo e índice de masculinidad, por grupo de edad por comités de tierras urbanas. Nuevo horizonte 2007

CTU	Femenino	Masculino	Índice de Masculinidad	Nuevo Índice de Masculinidad
Antonio José de Sucre	214	182	85,0	81,1
Consuelo Peña	200	174	87,0	86,7
Cruz María Zapata	200	165	82,5	81,9
Dámaso Fermín	263	237	90,1	92,2
El Futuro	69	61	88,4	87,7
Emilio Parra Mogollón	187	200	107,0	107
Félix Cachilapo	353	341	96,6	98,7
Haidee Machín	107	79	73,8	73,1
Haidee Machín I	145	116	80,0	81,5
José Antonio Páez	280	260	92,9	88,7
La Esperanza	69	63	91,3	89,4
Lino Rosales	133	118	88,7	91,1
Nueva Esperanza II	186	160	86,0	88
Nueva Esperanza I	185	184	99,5	98,2
Paso Andino	117	105	89,7	92,2
Rómulo Gallegos	261	271	103,8	102,2
Roque Sánchez	73	64	87,7	86,2
San José	348	325	93,4	88,6
Santa Bárbara	85	89	104,7	100
Valentín González	256	269	105,1	104
Total General	3731	3463	92,8	90,9

Fuente: Cálculos propios Proyecto UCV-Sociedad CDCH 05.00.6505-2006.

Del análisis de los Índices de Masculinidad, se desprende que, efectivamente, hay cuatro sectores del barrio con mayor número de hombres que de mujeres. La constatación in situ corrobora que en los CTU Emilio Parra Mogollón, Rómulo Gallegos y Santa Bárbara, por su ubicación céntrica y de fácil acceso a la vialidad, es bastante frecuente hallar casas de vecindad, pensiones y habitaciones de alquiler, preferidas generalmente por la población masculina soltera o sin familiares en la zona. Es importante destacar que parte de la población masculina es migrante de otras zonas del país y del exterior, aspecto éste que explica los valores de la relación de masculinidad. En otros términos, los Índices están reflejando la realidad de los sectores, no tratándose de omisiones o errores en la declaración de la edad, de hecho los resultados obtenidos una vez utilizados los indicadores de *Whipple*, *Myers* y *Bachi* sugieren que la calidad de los datos es excelente o cercana a ella.

REFLEXIONES FINALES

Si bien los censos comunitarios responden al requerimiento de información desagregada territorialmente, éstos ofrecen la posibilidad de tener una aproximación social y demográfica de los barrios populares, en este caso de Nuevo Horizonte. La revisión y la evaluación hecha a los datos obtenidos de los veinte sectores de Nuevo Horizonte ponen en evidencia un primer aspecto: Un censo de población y vivienda no es un procedimiento sencillo que pueda delegarse a personas que no hayan recibido capacitación técnica para su desarrollo. Por el contrario, los censos comunitarios como los establece la *Ley de Consejos Comunales*, son operaciones complejas, que demandan recursos para producir datos confiables y deben ser asumidos con rigurosidad metodológica. Si se persiste en la idea de delegar en las comunidades –con independencia del sector sea éste popular o no– es imprescindible una capacitación previa y, de ser posible, un acompañamiento técnico a fin de garantizar buenos datos y, por ende, información confiable. Este apoyo lo pueden dar, desde diversas instancias, entes especializados, como es el caso del INE, para lo que corresponde a los aspectos técnicos y que garanticen, además de datos confiables, la comparación y la continuidad.

De manera complementaria al INE, las Universidades pueden convertirse en importantes aliados al ser un puente de conexión entre las instituciones oficiales y las comunidades, en especial, en apoyo a las labores de empadronamiento y las tareas siguientes. Una muestra de ello ha sido este ejercicio, el cual refleja que buena parte de los censos fueron hechos con el apoyo de un proyecto de la UCV. Las tareas posteriores al empadronamiento, como son la codificación de las preguntas y la transcripción de las planillas, lo realiza la universidad.

Un segundo aspecto es que al revisar cada una de las etapas desarrolladas en este ejercicio se pone en evidencia que, además del proceso de recabación, es preciso revisar con detalle los datos relevados, a fin de hacer las correcciones que sean necesarias. El tratamiento de los datos para producir información resulta fundamental pues de este paso depende la obtención de información confiable, insumo fundamental para la asignación de recursos o para la identificación de necesidades. Un elemento a tener presente en la revisión de los datos obtenidos a través de los censos o registros comunitarios está en el tamaño de las poblaciones las cuales son reducidas. El comportamiento de algunos cocientes, como en este caso el *Índice de Masculinidad*, puede variar debido a características o cambios dentro de los sectores del barrio, como es la presencia de casas de vecindad o alquiler de habitaciones para personas solteras, por ejemplo. Es recomendable la indagación en el sitio, mediante la triangulación metodológica y de fuentes de datos (Bericat, 1998). Significa que para obtener datos confiables y, por ende, un análisis y una interpretación adecuada de la realidad de estos secto-

res, se deben establecer diseños multimétodos en los que se combinen métodos y técnicas de investigación. El padrón de habitantes y de viviendas no es suficiente, es solo una etapa de la reconstrucción, de allí que las consultas mediante entrevistas o reuniones de grupo con personas de la comunidad es parte fundamental del diagnóstico. Si bien los procesos de captura, transcripción y procesamiento de datos, por su complejidad, deben ser asumidos con apoyo institucional, el análisis y la interpretación de los datos tienen que ser realizados conjuntamente con personas de la comunidad. En este sentido, es importante resaltar que los datos y la información de estos sectores son de las comunidades no de las instituciones involucradas en los censos o registros comunitarios.

Al estar las comunidades en posesión de su información sociodemográfica se establecen dos importantes desafíos. El primero tiene que ver con la transferencia de una capacitación mínima para el manejo de los datos y de la información ajustado a las necesidades y requerimientos que se hagan en el marco de las políticas públicas participativas, como es el caso de los Consejos Comunales, así como al conjunto de comités que se encuentran dentro de éste. El segundo desafío está orientado fundamentalmente hacia la academia y su relación con las comunidades. Específicamente está en la producción de información ajustada a la realidad de los sectores censados, información que refleje las condiciones y potencialidades más que las falencias de cada comunidad. Mucho se puede en materia de desarrollo humano local, si además de mostrar lo que es evidente, lo que se padece cotidianamente, se reflejen también las fortalezas y posibilidades que tiene la comunidad. En consecuencia, el trabajo que está por realizarse se orienta hacia esas dos líneas: la generación de capacidades para el manejo de la información sociodemográfica desde las propias comunidades y la producción de indicadores de potencialidades, oportunidades y fortalezas locales y comunitarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela (2006), "Ley de los Consejos Comunales", *Gaceta Oficial No. 5806*, del 10 de abril,
- Bericat, Eduardo (1998), *La Integración de los Métodos Cuantitativo y Cualitativo en la Investigación Social. Significado y medida*, Ariel Sociología, España.
- Bachi, R. (1953), "The tendency to Round off Age Returns: Measurement and Correction", *Bulletin of the International Statistical Institute*, Vol. XXXIII, parte IV.
- Boudon Raymond y Paul Lazarsfeld (1979), *Metodología de las Ciencias Sociales. Conceptos e Índices*, Volumen I, Laia, Barcelona.

Chen Chi-Yi y Michel Picouet (1979), *Dinámica de la Población. Caso de Venezuela*, UCAB-ORSTOOM, Caracas.

Paredes, Antonio (2008), *¿Un Censo Comunitario para qué? Los censos comunitarios como fuente de información sociodemográfica confiable*, Tesis de Grado Escuela de Sociología, FACES, UCV, Caracas.

Naciones Unidas (1955), *Manual II. Métodos para evaluar la calidad de los datos básicos destinados a los cálculos de la población*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Nueva York.

Sánchez Carrión, Juan J (2000), *La bondad de la encuesta: el caso de la no respuesta*, Alianza Editorial, Madrid.